

ALUMNADO OFICIAL Y LIBRE

Nivel	Parte	Alumnado	Examen			Resultados	Aclaraciones	
			Día	Hora	Lugar		Día	Hora
<b>B1</b>	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	23 de mayo	16.00	BTO 9	4 de junio 22.00	18 junio ver nota 4	
	Oral		26, 27, 28 de mayo y 2* de junio	16.00	FP1			
<b>B2</b>	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	30 de mayo	16.00	BTO9 y FP1	13 de junio 22.00		
	Oral		4, 5, 9 y 10 de junio	16.00	FP1			

**IMPORTANTE**

- El alumnado debe presentarse **30 minutos antes del comienzo de la prueba.**
- Para acceder al centro será necesario presentar un código QR que el alumnado deberá descargar de centrosnet o de centrosnet app, ya sea en el móvil o en papel y el DNI. Se recomienda captura de pantalla.
- El acceso deberá hacerse por la calle Isla del Tesoro.
- Una vez comenzadas las pruebas no se podrá acceder a la sala.
- No se permitirá llevar ningún tipo de reloj de pulsera, ya sea inteligente o analógico.
- Cualquier dispositivo que permita acceder a información deberá permanecer **apagado** durante la realización de las pruebas (teléfonos móviles, tabletas etc.). **El incumplimiento de esta instrucción implicará la anulación de la prueba.**

**NOTAS:**

1. **Prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Oral de B1 y B2:** La distribución del alumnado por tribunales, días, horas y aulas para la realización de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación se anunciará en la sección del Departamento de Inglés de la página web de la Escuela el día de las pruebas escritas. Si no es convocado y desea hacer las pruebas orales, por favor, contacte con el Departamento a través del correo electrónico que figura en la página web. Es posible solicitar un cambio de turno por motivos justificados en los siguientes plazos:

Nivel	Publicación convocatoria pruebas orales y comienzo del plazo para solicitar cambio	Fin plazo solicitud cambio de turno	Publicación cambios aceptados
B1	23 de mayo a las 19:00h	23 de mayo a las 22:00h	24 de mayo a las 12:00h
B2	30 de mayo a las 20.00h	2 de junio a las 9:00h	2 de junio a las 16:00h

Ver instrucciones para solicitar cambio en la página web. Será imprescindible presentar un justificante (médico o laboral).

2. **Identificación:** Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. El alumnado que hubiera solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, debe indicarlo al acceder al lugar del examen.
3. **Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Oral:** Las producciones orales serán grabadas únicamente a efectos de evaluación.
4. **Aclaraciones de B1 y B2:** El alumnado podrá recibir **presencialmente**, las aclaraciones que se consideren precisas acerca de las valoraciones o decisiones que se hayan adoptado. La sesión de aclaraciones de Inglés tendrá lugar el día 18 de junio en el aula FP1.

**Nivel B1: 17:00h**

**Nivel B2: 18:00h**

5. **Solicitud de revisión de calificación:** Si, tras las oportunas aclaraciones, existe desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumno podrá solicitar por escrito a la Dirección de la Escuela la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir de aquel en el que se produjeron dichas aclaraciones.

El plazo de solicitud de revisión comprende los días 19, 20 y 23 de junio. Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán presentarse de forma **presencial** en las oficinas de la Escuela, donde se les dará registro de entrada. (Art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas)

7 de mayo de 2025

**\*NOTA:** En esta convocatoria se ha evitado el uso genérico del masculino. Si se diera el caso, debe entenderse referido tanto a hombres como mujeres.